

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Teléfono : 56-65-2482668

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
Fecha Envío OC. : 30-06-2016 23:30:47
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1716-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL WORLDTEC LTDA
RUT : 77.880.470-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol80-411 S/SEP tintas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	15	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD 1174297	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD; Código: ;Región : X	60,00	0,00	0,00	900,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	20	(1151751) TONER HP CE505A NEGRO UNIDAD 1174303	(1151751) TONER HP CE505A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	75,00	0,00	0,00	1.500,00
44103103 2239-5-lp14	Tóner	10	(1165785) TONER HP 78A NEGRO UNIDAD 1191926	(1165785) TONER HP 78A NEGRO UNIDAD; Código: ;Región : X	66,95	0,00	0,00	669,50

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	3.069,50
Dcto.	US\$	122,78
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	2.946,72
19% IVA	US\$	559,88
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	3.506,60

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP 2204009 SP0401001 Envío a presidente Ibañez 68 esq. José Yuraszcek , contacto Jaime Vera C. al 482668/482668 Enviar Factura a Presidente Ibañez 600 4° piso Ofic. De Partes DAEM/\$661,49 X US\$1

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-17-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>